

XXIV PREMIO INTERNACIONAL DE RELATOS CORTOS

"ATENEO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA" CÁDIZ



Liderazgo, confianza y compromiso social | www.laCaixa.es



BASES DE LA CONVOCATORIA - AÑO 2014

1.- El Ateneo convoca el **XXIV** Premio Internacional de Relatos Cortos "**ATENEO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA**", patrocinado por la Caixa.

2.- Podrán participar todos los escritores que así lo deseen, con una sola obra, inédita, en lengua castellana, que no haya sido premiada en otros certámenes.

3.- El tema de la obra será libre con una extensión máxima 10 Din A-4, mecanografiados por una sola cara. Los trabajos serán remitidos por quintuplicado y bajo lema.

4.- En sobre aparte, donde figure el lema, irán reseñados los datos del autor/a: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y fotocopia del DNI o Pasaporte.

5.- Los trabajos serán enviados al Apartado de Correos nº 135, C.P. 11540 de Sanlúcar de Barrameda – Cádiz-, o en las oficinas de Correos antes de las 14 horas del día 31 de octubre de 2014. Si necesitan más información les facilitamos el TF. 635998933 y nuestro e-mail: ateneosanlucar@gmail.com

6.- El Primer Premio, que no podrá ser declarado desierto, será de **1000 euros** y diploma acreditativo. Sobre el importe del citado premio se practicará la retención fiscal oportuna.

7.- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer a través de los medios de comunicación y personalmente a los ganadores.

8.- El acto de entrega de los premios se celebrará en el mes de **enero de 2015**, en el lugar y hora que serán anunciados con antelación.

9.- **El Jurado** podrá conceder hasta **dos Accésit** y **cuatro Finalistas**, cuyos autores recibirán sus respectivos diplomas acreditativos. **El Ateneo** se reserva el derecho de publicación de todos los trabajos premiados.

10.- El escritor que obtenga el Primer Premio está obligado a asistir al acto de entrega o delegar en alguien que le represente, de lo contrario se entenderá que renuncia a tal premio.

11.- Los trabajos no premiados junto con sus respectivas plicas sin abrir serán destruidos.

12.- Para todos aquellos extremos no previstos en estas bases, se entenderá a lo que es costumbre en este tipo de certámenes. La participación en este **CERTAMEN LITERARIO** supone la aceptación de las presentes bases.